

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2011

MAXIANDINA CONSTRUCTORA S.A. MAXCONS

NOTA 1 INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

LA COMPAÑÍA **MAXIANDINA CONSTRUCTORA S.A. MAXCONS.**, se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública de fecha diez de febrero del 2011, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Guayaquil. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha seis de abril del dos mil once

MAXIANDINA CONSTRUCTORA S.A. MAXCONS., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle S7S Vicente Andrade B13A y Av. Pedro Vicente Maldonado de la ciudad de Quito.

MAXIANDINA CONSTRUCTORA S.A. MAXCONS., tiene como objeto social se dedicará a la construcción, diseño, planificación, supervisión, fiscalización, y consultoría de cualquier clase de obra civil, arquitectónica y urbanística; a la construcción de toda clase de obra civil como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos; a la instalación, construcción, mantenimiento, estudio, y fiscalización de obras de ingeniería, viabilidad, electromecánicas, metalmecánicas, de redes telefónicas, telecomunicaciones y eléctricas en general; efectuar proyectos de desarrollo urbano y rural, su realización y fiscalización, pudiendo celebrar contratos con sociedades o empresas privadas, públicas y semipúblicas; decoraciones interiores y exteriores; a la compra, venta, permuta, administración, corretaje, agenciamiento, construcción, mantenimiento, anticresis, actividades inmobiliaria en general y arrendamiento de bienes inmuebles, tanto como urbanos como rurales, inclusive los sujetos al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar para la ventas comercialización inmobiliaria de terceros; construcción administración y utilización de plantas procesadoras y envasadoras de alimentos, podrá adquirir toda clase de plantas industriales y todo conforme a las actividades establecidas en las leyes ecuatorianas y el objeto social de la compañía.

NOTA 2 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3 – Uso de Estimaciones.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras

reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la amortización de activos intangibles, la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales y el cálculo del impuesto a la renta.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivo corriente.

d) Cuentas por cobrar comerciales

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconoce de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

e) Propiedad, planta y equipo

El rubro Propiedad, Planta y Equipo se presenta al costo neto de la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Así mismo, cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Ganancias y Pérdidas.

El costo inicial de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del período en que se incurren los costos.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

CATEGORÍA DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integral. Asimismo, el excedente de revaluación que pudiera existir por dicho activo se carga a utilidades retenidas.

f) Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidense usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

g) Provisiones

Se reconoce una provisión solo cuando la Compañía tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

h) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de productos y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta exigidos por las autoridades tributarias.

i) **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

NOTA 4 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación:

	2010	2011
Cientes	0.00	750.00
Anticipo de proveedores	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00	0.00
Provisión por deterioro de valor	0.00	0.00
TOTAL	0.00	750.00

NOTA 5 Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, los saldos de las cuentas por pagar se indican a continuación:

	2010	2011
Proveedores	0.00	0.00
Anticipo de clientes	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00	0.00
Provisión por deterioro de valor	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

NOTA 6 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Administración de la empresa, ha decidido no realizar el estudio actuarial, considerando el principio de costo beneficio, puesto que al 31 de diciembre del 2011 la empresa cuenta con 0 empleados.

NOTA 7 CAPITAL EN ACCIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 de \$1,000.00 comprenden 1,000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1,00 cada una, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

NOTA 8 IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía ha tenido revisiones de anexos, formularios y demás requerimientos por parte de la autoridad tributaria hasta el año 2011 y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables del año 2011.

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable (partidas incluidas en la conciliación tributaria) de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2011 fueron los siguientes:

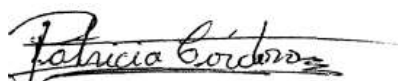
RUBRO	VALOR
a) Participación Trabajadores	0.00
b) Gastos No Deducibles	0.00
c) Retenciones a la fuente del ejercicio	0.00

NOTA 9 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de emisión de los estados financieros 30 de marzo del 2012 y el 31 de diciembre del 2011 no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2011.

NOTA 10 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el 30 de marzo del 2012.



Yolanda Cordova Sukiosky
Gerente General